

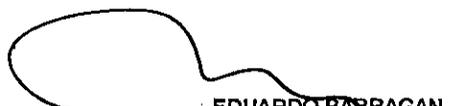
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

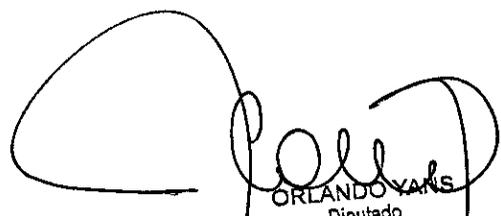
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su homenaje y reconocimiento a todos los escritores de nuestro país, especialmente a los de nuestra Provincia de Buenos Aires, por celebrarse el 13 de junio de 2016 el **Día del Escritor**. Fecha instituida por la **Sociedad Argentina de Escritores - SADE** -, en homenaje a Leopoldo Lugones , en el día de su natalicio.


EDUARDO BARRAGAN
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


ORLANDO VANS
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

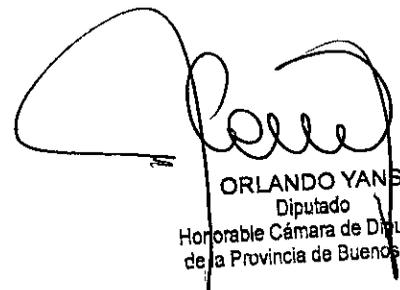
El 13 de junio de cada año se conmemora el Día del Escritor. La fecha no es casual y encuentra su explicación en que un 13 de junio, pero de 1874, nació Leopoldo Lugones en Villa María del Río Seco, en el centro de la provincia mediterránea de Córdoba. Lugones entre muchas de las acciones y obras que emprendió, fundó la Sociedad Argentina de Escritores - SADE - que, luego del suicidio del poeta, estableció el día de su natalicio como el Día del Escritor.

Leopoldo Lugones fue el último intelectual en intentar ser ideólogo y protagonista, a la vez, de un proyecto político. Esta saga se inicia con Mariano Moreno y culmina con él. Se sintió el heredero de Domingo Faustino Sarmiento y buscó asemejarse hasta en sus propias y específicas frustraciones. Pese a los intentos posteriores de algunos de sus discípulos y seguidores que buscaron separar el intelectual político del hombre de letras, la fuerza vital que lo guió tuvo siempre, para bien o para mal, un fondo ético y moral que él mismo se encargó de expresar.

Sus vivencias y correrías infantiles, en el campo, dejarían una marca permanente en su vida adulta. A los 12 años es enviado al tradicional Colegio Nacional de Monserrat de la capital cordobesa. Por ese entonces, traza sus primeros versos y crece su afición por la lectura. A los 16 años, inicia su carrera periodística en el periódico "La Libertad". A los 20, se traslada a Buenos Aires e ingresa en la redacción del diario "El Tiempo".

En el año 1938, desencantado con la política argentina, poco satisfecho por su tarea en una biografía de Julio Argentino Roca (la que no podía culminar) y sorprendido por una infidelidad, decide terminar con su vida en una isla del Delta.

Por lo expuesto, en homenaje a aquellas personas que mediante las palabras escritas comunican ideas es que solicito a las Sras. y Sres. Diputados de esta Honorable Cámara, traten y acompañen con su voto el presente Proyecto de Declaración.


ORLANDO YANS
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires